



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

FECHA **15/01/2014**  
DD/MM/AÑO

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE  
**NOMBRE DEL FONDO:** FONDO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPES, MODALIDAD A: APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES EJERCICIO 2013  
**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** FONDO DE APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES EN EL RUBRO DE PENSIONES Y JUBILACIONES 2013  
**OBJETIVO GENERAL:** DISMINUIR EL FLUJO DE EGRESOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES Y POR ENDE EL DÉFICIT ACTUARIAL

No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2014		
1	AMPLIAR Y FORTALECER FINANCIERAMENTE EL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DE NUESTRA INSTITUCIÓN	FORTALECER LA RESERVA DESTINADA AL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES	9,645,000.00	100.00%	0.00	0.00	9,645,000.00	0.00	0.00	
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
<b>TOTAL</b>					100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**  
 EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013 SE RECIBIÓ EL 100% DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROYECTO, EL CUAL YA FUE INGRESADO EN SU TOTALIDAD AL FIDEICOMISO FONDO DE PRESTACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.

C.P. JOSÉ DEL CARMEN SOLANA FLORES  
 TESORERO

M.A.P. MARIO ENRIQUE PÉREZ CERVERA  
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

M.A. ADRIANA ORTIZ LANZ  
 RECTORA

C.P. ROMÁN JESÚS DÍAZ TAMAYO  
 CONTRALOR GENERAL

**NOTAS IMPORTANTES:**  
 \*LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN\*  
 \*ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR\*